



Crece polémica entre el Gobernador y Cores de oposición en Valparaíso: acusan a Mundaca de verlos como una "corte de aduladores"



Ex Alcalde UDI de Algarrobo busca salir de prisión preventiva fichando a abogado que defiende a Daniel Jadue



¿Silencio de los inocentes? Millonario acuerdo de luces navideñas por derechos publicitarios en Viña se mantiene en absoluto hermetismo

▶▶ PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 15

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2023



Desocupación en la región de Valparaíso anota un leve descenso en el trimestre septiembre - noviembre: desempleo llegó al 8,5%

Región de Valparaíso

Desocupación en la región de Valparaíso anota un leve descenso en el trimestre septiembre - noviembre: desempleo llegó al 8,5%



El Instituto Nacional de Estadísticas informó que esta cifra regional se debió al ascenso de la fuerza de trabajo (2,7%) por sobre el alza de las personas ocupadas (2,3%).

Una leve disminución registró la **tasa de desempleo en la región de Valparaíso** durante el trimestre móvil septiembre - noviembre de 2023, anotando 8,5%.

Si se compara con el trimestre móvil anterior, vale decir agosto - octubre de 2023, se **reporta una disminución de 0,1 puntos porcentuales**, pues aquella vez fue 8,6%.

Ahora, si el paralelo se hace con lo que acontecía hace un año atrás, **la cifra anota un aumento de 0,4 puntos porcentuales** respecto a septiembre - noviembre de 2022.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a través de su Encuesta Nacional de Empleo (ENE), informó que esta desocupación en la región de Valparaíso se debió **al ascenso de la fuerza de trabajo (2,7%) por sobre el alza de las personas ocupadas (2,3%)**.

Por su parte, se indicó que **las personas desocupadas aumenta-**

ron en 7,3%, incididas por quienes se encontraban cesantes (10,1%).

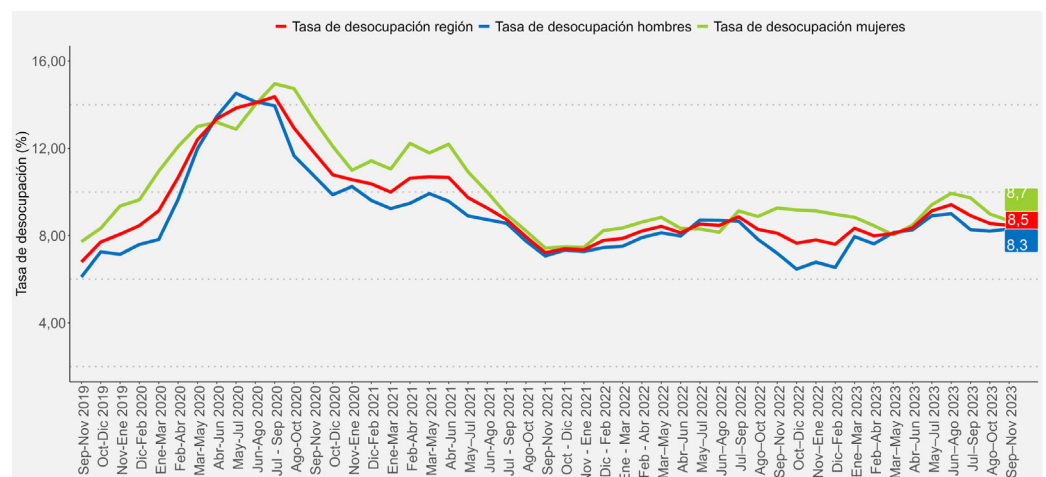
Según sexo, la encuesta del INE señaló que el desempleo en las **mujeres** se situó en 8,7% mientras que la de los **hombres** llegó al 8,3%.

En cuanto a la ocupación, en doce meses, **la estimación de las personas ocupadas aumentó 2,3%**, equivalente a 20.281 per-

sonas más, influenciada principalmente por las mujeres, con 3,8%; y por los hombres, con un 1,1%.

Finalmente, según tramo etario, el ascenso de la población ocupada fue incidido por el **segmento de 55 años y más**, que tuvo un avance de 11,5%; mientras que el **tramo de 15 - 34 años y 35 - 54 años** anotaron descensos.

■ **Evolución tasa de desocupación, según sexo, total región**
trimestres móviles



Parcelaciones «fantasmas» no dan tregua en Quilpué: Municipio paralizó faenas ilegales en fundo que agrupa a 200 predios privados

Luego de no obedecer una orden, el Municipio de Quilpué paralizó las obras que propietarios realizaban sin los permisos correspondientes en 200 parcelas de agrado de la comuna, las cuales decían relación con caminos internos, trabajos que incluyeron el desvío de cauces naturales de agua e incluso la tala de árboles nativos.

Se trata de terrenos ubicados en el fundo Las Piedras, lugar hasta donde llegó la entidad edilicia con la orden emanada desde la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Quilpué respecto a paralizar las faenas en este predio privado, ya que se trata de obras sin ningún permiso, es decir, ilegales. Se trata de la segunda orden similar, que se suma a la de mayo de 2022, surgida tras denuncias de la propia comunidad del sector.

"Se detectó que no se hizo caso a la detención de las faenas. Al contrario, ya se veía bastante avanzado lo que es la pavimen-

Trabajos decían relación con caminos internos, los cuales incluyeron el desvío de cauces naturales de agua e incluso la tala de árboles nativos, acciones completamente ilegales.

tación, por medio de asfalto de caminos de gran extensión, aproximadamente del largo de la avenida España, con dos calzadas, cruces de quebradas y, evidentemente, también tala de bosque nativo", indicó el titular de la DOM de la Ciudad del Sol, Joan Saavedra.

Cabe hacer presente que también se detectó un contenedor, el cual era utilizado como sala de ventas, además de dotar de electricidad y luminaria a dicha parcelación. Por dichos motivos, todos los antecedentes recopilados por la Dirección de Obras fueron derivados hasta el Juzgado de Policía Local, ya que aseguraron que se



trata de una infracción tipificada en la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Desde el autodenominado «Municipio Abierto» indicaron que se estima que entre todos los lotes hay unas 200 parcelas en las que han habido obras sin permisos. Estas verdaderas «parcelas fantasmas» son vendidas y las personas las adquieren para diversos fines, principalmente para construir vi-

viendas, lo que en la práctica resulta imposible, pues están en un loteo urbanizado sin ningún tipo de autorización, con un uso de suelo que no permite dichas edificaciones.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

· ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO

· FINANCIAMIENTO DIRECTO

· 1ª ETAPA 100% VENDIDA

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Crece polémica entre el Gobernador y Cores de oposición en Valparaíso: **acusan a Mundaca de verlos como una "corte de aduladores"**



Tal como oportunamente lo informó Puranoticia.cl el pasado martes 26 de diciembre, el Consejo Regional (Core) de Valparaíso aprobó casi **\$1.700 millones (\$1.691.481.327)** para reforzar la seguridad en la región; esto, mediante la adquisición de nuevos drones, mejores cámaras de tele-vigilancia, además de una sala espejo.

Fue justamente este último punto el que levantó una gran polémica que hoy tiene enfrentados al gobernador Rodrigo Mundaca con cores republicanos y de Chile Vamos, quienes comentaron en aquella oportunidad que la habilitación de una segunda sala espejo en el edificio del Gobierno Regional era un "gustito personal".

En concreto, se trata de una **sala espejo / sala de crisis**, la cual estará ubicada en el edificio administrativo de calle Melgarejo, la cual busca mejorar la coordinación operativa y centralización de la gestión de la información. El monto de esta inversión en particular es cercana a los 505 millones de pesos, según informó el Core de Valparaíso.

Frente a esta inversión, el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Core de Valparaíso, John Byrne (Partido Republicano), criticó que **"me parece que la sala de monitoreo no era recomendable, porque esta locación es donde mismo se encuentra la sala de control actual, y si se produce un nuevo evento, como lo fue el incendio (en ascensores), juega en contra de la seguridad"**.

GOBERNADOR LAMENTA "CRÍTICA MEZQUINA"

Ante estas críticas se refirió el gobernador Rodrigo Mundaca,

quien señaló a El Mercurio de Valparaíso que **"es una crítica mezquina que hace la bancada republicana y ciertos sectores de Chile Vamos, como el consejero regional Manuel Millones, John Byrne, Iván Soto o Marcos Tricallotis, políticos que dicen estar a favor de la seguridad y que nos endilgan que la sala de crisis fue un gustito personal"**.

Junto a esto, la máxima autoridad de la región de Valparaíso le respondió a los cores de oposición diciendo que **"no nos conocen, porque si fuéramos mezquinos habríamos priorizado proyectos que beneficien a nuestro sector y eso no ha ocurrido. Al contrario, hemos beneficiado equitativamente a los 38 municipios"**.

"Ellos tienen que asumir la responsabilidad que tienen que asumir. Aquí hay cores que intentan disputar el Gobierno Regional y espero que lo hagan dentro de los principios de la democracia, del buen trato. **No espero que las prácticas políticas vuelvan al viejo oeste, como antes. Creo que hay una intención en algunos cores de caer en la política del viejo oeste, pero yo los quiero llamar a la cordura y al debate democrático"**, concluyó Rodrigo Mundaca, quien competirá por la reelección.

BYRNE RESPONDE A MUNDACA

Las palabras de Rodrigo Mundaca fueron rápidamente respondidas por el core John Byrne, quien las emprendió de vuelta contra el gobernador de Valparaíso, de quien dijo que en sus comentarios **"refleja una actitud típica de no aceptar visiones diferentes en el Consejo Regional, ya que lo ve como una corte de aduladores destinada a aprobar sus proyectos como si fuéramos un buzón"**.

Controversia surgió tras críticas de los consejeros a habilitación de una sala espejo para reforzar la seguridad, palabras que Mundaca tildó de "mezquinas". Core Byrne le respondió diciendo que "no acepta visiones diferentes" y Millones recalzó diferencias.

MILLONES RECALCA DIFERENCIAS

Puranoticia.cl también conversó con el core Manuel Millones, quien también forma parte de la misma bancada aludida por el gobernador Mundaca: **"Mi estilo de liderazgo es muy diferente al de Rodrigo Mundaca y en esa misma línea actúo con ponderación y siempre buscando los acuerdos en beneficio de la región y evito la discusión o descalificación con quienes piensen diferente a mí o tengan puntos de vista contrarios a mis posturas"**, dijo la autoridad regional.

De igual forma, sostuvo que **"cuando hay algo que no me parece, es decir, alguna iniciativa o proyecto que tenga observaciones, llamo a la autoridad involucrada y le doy mis puntos de vista, tratando con argumentos de convencer que tal o cual iniciativa puede ser mejorada o no es lo más conveniente para los intereses de la región. En definitiva, es una forma leal de trabajo con las autoridades del Gobierno que sean"**.

Acerca de los arriendos de drones, expuso que **"junto a Republicanos expusimos nuestro punto de vista en la Comisión de Seguridad y en pleno, porque creemos que esa iniciativa se pudo mejorar y, además, no gastar \$500 millones en la instalación de pantallas en las oficinas del Gobernador, para duplicar el trabajo de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Es decir, van a existir funcionarios en el subterráneo de la Intendencia Regional y en el piso 19 observado las pantallas de la información que arrojen los drones y eso es un derroche de recursos"**.

Millones también hizo hincapié en que **"por información de la misma coordinadora de Seguridad Pública, esa es una materia que no es de competencia del Gobernador Regional, es decir, eventualmente la Contraloría podría objetar ese gasto por no estar en la ley la competencia de seguridad a los Gobiernos Regionales"**.

Por último, lamentó que **"por haber expuesto con respeto nuestra opinión e incluso invitar a mejorar la tecnología de las pantallas de los drones con cámaras de reconocimiento facial, haber comprado drones y que estos fueran operados por Carabineros de la Prefectura Aeropolicial, nos descalifica y la trata de «críticas mezquinas». Que los lectores saquen sus conclusiones"**.

El core expuso también que **"no entiende que los consejeros tenemos responsabilidades claras bajo la ley de aprobación de gastos, pero también de responsabilidad del buen uso de los fondos del Estado, provistos por los impuestos de las personas"**.

Acerca de la polémica sala, dijo que **"le pedi personalmente que retirara el ítem de su sala espejo, ahora llamada «de crisis», por \$505 millones, ya que ensuciaba el proyecto que pide la ciudadanía, que era mejorar el servicio de drones. Por cierto que esta iniciativa conlleva mas gastos operacionales no contemplados en el proyecto presentado como remuneraciones del nuevo personal requerido"**.

"También señalamos que se debió haber incorporado la función de reconocimiento facial, para ayudar a las policías en su gestión, conectándolas a sus bases de datos. Las razones, además, eran legales, ya que **el señor Gobernador no cuenta con las atribuciones operativas en temas de seguridad, por lo que este uso de recursos públicos no corresponde**. Tampoco tiene las certificaciones necesarias para ver imágenes en su oficina del piso 19 del edificio de la Gobernación, ya que involucra la privacidad de las personas", manifestó Byrne.

También aseguró que le recordó al gobernador regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, que **"no era una buena práctica de seguridad tener la sala espejo en la misma locación ante algún evento como incendio o tsunami"**.

Ex Alcalde UDI de Algarrobo busca salir de prisión preventiva fichando a abogado que defiende a Daniel Jadue



José Luis Yáñez se encuentra cumpliendo la medida cautelar luego que fuera formalizado por malversación de caudales públicos, en el marco del bullado desfalco de \$1.069 millones en las arcas financieras de la casa edilicia.

El ex alcalde de Algarrobo, **José Luis Yáñez** (UDI), quien se encuentra cumpliendo la medida cautelar de prisión preventiva, luego que fuera formalizado por malversación de caudales públicos, en el marco del bullado desfalco de \$1.069 millones en las arcas

financieras de la casa edilicia, **contrató un nuevo abogado con el objetivo de recuperar su libertad.**

Se trata del penalista **Ramón Sepúlveda**, quien representa al alcalde de Recoleta, **Daniel Jadue**, y a tres implicados en el caso de Karina Oliva, como el **ex administrador electoral** de la

otrora candidata a gobernadora regional, **Martín Miranda**, según consigna La Tercera.

La estrategia busca que al ex jefe comunal **se le reemplace la medida cautelar de prisión preventiva por una menos gravosa.**

Respecto a los bienes de Yáñez, el Juzgado de Garantía de San Antonio dispuso medidas cautelares precautorias de **prohibición de celebrar actos o contratos sobre los bienes que están a nombre de la exautoridad.**

Según antecedentes expuestos por Fiscalía, el perjuicio patrimonial que se ha podido acreditar **supera los mil millones de pesos.**

Por lo mismo, se ofició al Registro Civil para que realice las anotaciones correspondientes

respecto de un vehículo **Peugeot 3008 año 2022 que está a nombre de Yáñez**, y en razón de un **Chery Tiggo 3 año 2023 que está a nombre de Belén Carrasco Serrano**, mujer con la que el exalcalde de Algarrobo mantuvo una relación amorosa.

A su vez, se ofició al Conservador de Bienes Raíces de Concón para que formalice **prohibiciones de enajenar un departamento que la exautoridad mantiene en esa comuna, al igual que una bodega.**

Según consigna el citado medio, se ofició al Conservador de Bienes Raíces de Quilpué para que **tampoco se puedan celebrar actos sobre la parcela que Yáñez mantiene a su nombre en esa ciudad.**

ELIGE TU NUEVO NUMANCIA

Conoce todos nuestros proyectos y comienza a vivir **como sueñas**

DPTOS Y OFICINAS

Cotiza aquí

Viña del Mar • Concón • Providencia • Las Condes

NUMANCIA
INMOBILIARIA

¿Silencio de los inocentes? Millonario acuerdo de luces navideñas por derechos publicitarios en Viña se mantiene en absoluto hermetismo

Revuelo causó un artículo publicado el lunes 18 de diciembre por Puranoticia.cl, el cual daba cuenta de que **Viña del Mar contaría con las luces ornamentales para la temporada estival más caras del país**, basado en un nebuloso acuerdo suscrito entre el Municipio que administra la alcaldesa Macarena Ripamonti y empresas privadas.

Previo a la aprobación de dicho convenio, se generó una **álgida discusión en la sesión de Comisiones del Concejo Municipal**, ya que los ediles viñamarinos condenaron el hecho de que la administración recién les informara de esta iniciativa faltando una semana para la instalación de las luces en diversos sectores del plan y el borde costero, lo que los ponía prácticamente contra la espada y la pared para aprobar sí o sí.

En concreto, se repite la fórmula utilizada durante el año pasado, donde **se permutan los derechos publicitarios a cambio de la implementación de las luces en 10 sectores distintos de la Ciudad Jardín**. De esta manera, el auto-denominado «Municipio de Cuidados» entregó 14 puntos estratégicos a las empresas para que instalen posteras publicitarias, dando a conocer sus respectivas marcas.

Si bien, los aspectos centrales del acuerdo público - privado hablan de luces a cambio de publicidad gratis, lo cierto es que **muchos detalles importantes de esta iniciativa siguen bajo el más completo hermetismo**, incluso de los propios concejales que, a pesar que han solicitado información, no se les ha entregado absolutamente nada.

Por ejemplo, uno de los puntos que se intenta dilucidar —y que parece del todo básico— es saber quién está detrás del acuerdo. Extraoficialmente informaron fuentes municipales a Puranoticia.cl que se trata de las mismas empresas del año pasado: **McDonald's, Mall Marina y Wom**. No obstante, aún se desconoce quién es el operador detrás de las luces ornamentales, en el entendido que ninguna de las tres compañías mencionadas tiene un giro relacionado a servicios eléctricos o de este tipo.

Buscando resolver esta gran interrogante, el concejal René Lues (DC) solicitó información a la administración Ripamonti, sin embargo, tras casi dos semanas de iniciadas las gestiones, **aún no le han entregado el documento que da cuenta del decreto alcaldicio con el cual se daba luz verde a este nebuloso**

acuerdo. Lo más curioso es que luego ni siquiera el edil demócrata-cristiano ha respondido a este medio.

Extrañamente, lo mismo ha ocurrido con otros concejales con los cuales siempre hubo respuestas positivas a los requerimientos expresados por Puranoticia.cl: se trata de **Sandro Puebla (Ind.-PS)** y de **Alejandro Aguilera (CS)**, quienes optaron por no decir absolutamente nada ante la solicitud de información relacionado a este tema.

Quien sí respondió fue la concejala Antonia Scarella (Ind.-UDI), quien manifestó que **"esta administración ha tenido la costumbre de utilizar al Concejo como un mero trámite, presentando en repetidas ocasiones temas a aprobar a última hora, con la in-**

formación justa y precisa, y sin tiempo para revisar, opinar, modificar y, finalmente, permitirnos realmente participar de la toma de decisiones. Y así, a la fecha, se han pasado decenas de tratos directos o prórrogas de contrato por hacer las cosas a última hora y sin los tiempos para poder realizar modificaciones".

Ante la consulta de por qué aprobaron un acuerdo del que no tenían mayor información, la edil dijo que **"lamentablemente, y sobre todo en estas situaciones,, nosotros debemos actuar de buena fe frente a lo presentado y, al no haber tiempo para modificaciones, nos vemos obligados a aprobar temas que para nuestra ciudad son importantes, ya que además se nos presiona para votar, porque están contra el tiempo o porque si no la ciudad y las personas se verán perjudicada, de alguna manera. Evidentemente siempre será nuestra prioridad los tratos directos y en diversas ocasiones hemos solicitado a la Alcaldesa acabar con este sistema de convenios y hacer las cosas con los tiempos correspondientes y por los canales que corresponden"**.

Vale hacer presente que otros detalles que se conocen respecto de este acuerdo dicen relación con el costo de la implementación, que creció en puntos a iluminar en comparación al 2022. El monto es de

157 millones de pesos. A su vez, el valor de los derechos publicitarios es de **156 millones de pesos**. A raíz de esto, un experto explicó a Puranoticia.cl que la instalación de luces por árbol alcanzaría los \$100.000 si se tratara de luces nuevas. Pero como el acuerdo es por \$157 millones, la instalación en cada árbol tiene un costo de \$281.867; esto, considerando que serán 557 las especies arbóreas que se iluminarán. En otras palabras, son las luces más caras de Chile.

Estas respuestas son cada vez más urgentes, teniendo en cuenta que **la propia Contraloría Regional de Valparaíso emitió un pronunciamiento en marzo de este año**, en la que recalcó que el problema detectado el año pasado no debería volver a repetirse, situación a la que la administración Ripamonti hizo caso omiso y volvió a la carga con un acuerdo millonario muy similar al cuestionado a fines de 2022.

Como se logra apreciar, este **"silencio de los inocentes"** no sólo se mantiene de parte de la gestión Ripamonti, sino que se profundiza aún más con la falta de información de parte de los mismos concejales quienes, recordemos, tienen como uno de sus objetivos principales el fiscalizar el trabajo desarrollado por la administración municipal.

Junto al silencio de la administración Ripamonti, ahora se suma el de los propios concejales, quienes han optado por no decir nada respecto a los detalles más específicos de este acuerdo que da publicidad gratuita a cambio de implementar las luces ornamentales en la ciudad.



Editorial**La homeostasis electoral:**

Immanuel Kant, filósofo, argumentaba que "la experiencia, los valores y el significado mismo de la vida serían completamente subjetivos si no hubiesen sido subsumidos por la razón pura, y que usar la razón sin aplicarla a la experiencia, nos llevaría inevitablemente a ilusiones teóricas" [sic].

Estas ilusiones teóricas las tenemos muy presentes en nuestras experiencias electorales. Como individuos en esta sociedad caemos innumerablemente en conductas de no darle la importancia debida al elegir a nuestras autoridades. La democracia nos da esa posibilidad para elegir y es algo serio, un derecho soberano, aunque no lo sopesemos, el derecho de elegir a las personas que de una u otra forma influirán en nuestro diario vivir. Como electores somos responsables de haber elegido a nuestros legisladores y, por cierto, responsables de las malas leyes, en ocasiones no menores, que nos rigen. Urge corregir la ley electoral de alcaldes que hoy permite elegir con apoyos electorales mínimos, a personas cuya experiencia, valores y juicio no les permiten usar la razón en bene-

ficio de las personas que gobiernan. Esos somos nosotros, los gobernados, con poder soberano.

Ha comenzado la temporada de caza de electores, ya que se aproximan las elecciones municipales, época muy interesante, por cierto, ya que los vecinos son atendidos como nunca por los alcaldes que hacen lujo de su vocación de servicio público. "Si tuviera un hijo/a le pondría - el nombre del elector que tiene al frente - amor del más puro".

De la misma manera, comienzan a brotar las encuestas y analizando los "primores" de las mismas en la abandonada región de Valparaíso. Se observan que los/as actuales alcaldes/as cuentan con apoyos no significativos para gobernar una organización civil tan importante como lo es un Municipio, organización que tiene el rol de primera línea en atención de las demandas básicas de las personas.

A la pregunta de una de las encuestas más recientes; ¿"siente que su comuna está progresando?", la respuesta de los vecinos que apoyan la gestión fue la siguiente:

Valparaíso: Jorge Sharp
Si: 31,7% - No: 68,3%

Viña del Mar: Macarena Ripamonti
Si: 30,9% - No: 69,1%

Concón: Freddy Ramírez
Si: 39,4% - No: 60,6%

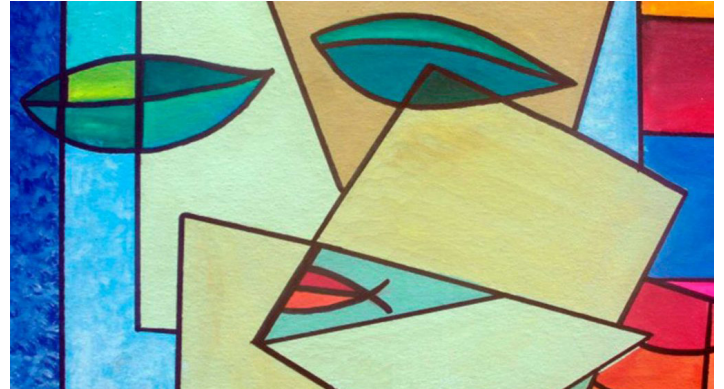
Quilpué: Valeria Melipillán
Si: 33,5% - No: 66,5%

Más patético aún son los casos en que gracias al deficiente sistema electoral resultaron elegidos para Alcalde personas con una mínima votación, como es el caso de Concón, don Freddy Ramírez, con un 22% de los votos; y Putaendo, don Mauricio Quiroz, con un 19%. Los resultados están a la vista: no representan a la comunidad. Artugios electorales, fallas legislativas, permiten una contradicción vital; contradecir los principios democráticos y darle de patadas a la lógica, instalando un concepto donde la parte minoritaria resulta más importante

que el todo.

Es raro, sino imposible, encontrar una organización humana que gobernada por una parte minoritaria tenga éxito o mejor dicho, que no se transforme en un dramático fracaso y desenlace normalmente trágico, a lo menos indeseable. Tarde o temprano, las mayorías se imponen, quisiéramos que no fuera a "patadas y combos". Este equilibrio natural puede tardar, pero llega. La homeostasis es un péndulo universal que mantiene los equilibrios en todos los sistemas conocidos y principalmente en la sociedad y sus organizaciones, el equilibrio llega, lamentable eso sí, con un altísimo costo social. Urge, en este sentido, modificar la ley electoral incorporando una segunda vuelta en la elección de alcaldes y permitir que las mayorías representadas, gobiernen.

¡Gobierna!



PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital
con identidad regional

PURANOTICIA TV

PURANOTICIA RADIO

PURANOTICIA ALERTA

PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Muere abatido un delincuente que robó auto a chofer de aplicación en Viña del Mar: fue baleado por carabinero durante persecución

Antisociales robaron el auto en la avenida España y huyeron hacia el sector de Nueva Aurora, donde la policía uniformada inició una persecución que derivó en disparos.

Un delincuente murió en Viña del Mar luego que fuera baleado por parte de un funcionario de Carabineros que iba en su persecución luego de haber cometido un violento robo a un conductor de una aplicación de transportes en la avenida España.

Era pasada la 1:00 hora de la madrugada de este viernes cuando se solicitó un viaje entre Viña del Mar y Valparaíso a una aplicación de transporte de pasajeros.



LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



Detienen a presunto autor de crimen que le costó la vida a un adolescente en Viña del Mar

El hecho ocurrió el pasado 13 de diciembre, cuando el acusado atacó a la víctima con un arma cortante, al interior del vehículo de transporte público. La víctima logró bajar del bus y ca-

minar unos metros, hasta caer muerto en la intersección de las calles Viana con Villanelo, en el centro de la ciudad jardín.



Durante la mañana de este viernes, fue detenido en su domicilio de Quilpué un sujeto de 27 años quien sería el presunto responsable del homicidio de un joven de 14 años, ocurrido en un bus de la locomoción colectiva en Viña del Mar.

El hecho ocurrió el pasado 13 de diciembre, cuando el acusado atacó a la víctima con un arma cortante, al interior del vehículo de transporte público. La víctima logró bajar del bus y caminar unos metros, hasta caer muerto en la intersección de las calles Viana con Villanelo, en el centro de la ciudad jardín.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ

Camioneta volcó en Av. Jardín del Mar y causó cortes de luz y desvíos de tránsito en Reñaca



El accidente de tránsito provocó la caída en cadena de varios postes de mediana tensión, situación que dejó sin energía eléctrica a todo el sector de Jardín del Mar.

Un accidente de tránsito que terminó con una camioneta volcada movilizó a equipos de emergencia hacia la localidad costera de Reñaca, en la comuna de Viña del Mar.

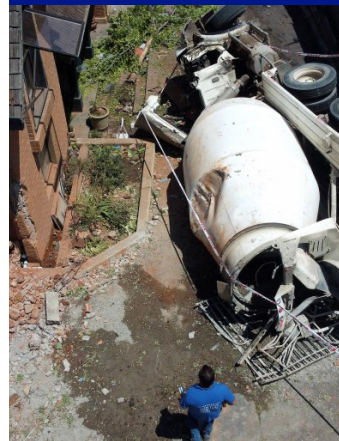
Por causas que se investigan, el conductor de una camioneta per-

dió el control de la misma y terminó impactando un poste en la avenida Jardín del Mar.

Esto, a su vez, provocó la caída en cadena de varias de estas estructuras, situación que dejó sin energía eléctrica a todo el sector de Jardín del Mar.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ

Un conductor herido tras impactar camión tolva contra una casa en La Dehesa



Una de las personas que vive en la vivienda afectada contó que sintió "un estruendo espantoso. Pensé que era un terremoto. Ahí me di cuenta, vi el camión destrozado y todo esto destrozado".

Un pesado camión tolva volcó e impactó hoy en la mañana con una vivienda ubicada en el sector de La Dehesa de la comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana.

El hecho ocurrió a eso de las 10:00 horas de este viernes en la intersección de las calles el Camino de la Laguna y Camino de la Brisa, sector La Dehesa. El choque del vehículo quedó registrado en las cámaras de seguridad.

El mayor Felipe Asuero, comisario de la 53 Comisaría de Lo Barnechea, señaló que el camión "perdió el control, ingresando a este domicilio particular", quedando el conductor con "lesiones graves", pero fuera de riesgo vital.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ

Colegio de Profesores denuncia despido de 200 docentes de establecimientos de Ñuñoa



El presidente del gremio, Mario Aguilar, pidió a alcaldesa Emilia Ríos que "revierta esta situación", recordando que su discurso "representa una postura cercana a los trabajadores".

El Colegio de Profesores denunció el despido de más de 200 docentes en colegios municipales de Ñuñoa, la desvinculación más masiva en la comuna hasta la fecha.

"Esto es insólito y no tiene ninguna justificación, ni pedagógica, ni laboral, ni económica. Este no es un Municipio que tenga grandes déficits, no tiene disminución de matrícula que justificara el ajuste de dotación, por lo tanto, es una medida que no entendemos", declaró el presidente del gremio, Mario Aguilar.

El dirigente hizo un llamado a la alcaldesa Emilia Ríos (RD) para que revierta la medida: "Espero que no haya estado informada y que esta sea una decisión inconsulta por parte de las jefaturas de la corporación. ¿Qué justifica que se deje a 250 familias sin su sustento, justo ahora que son las fiestas de fin de año?!"

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ

TODO LO BUENO DEL AÑO CELÉBRALO EN UNIMARC



**Espumantes
Seleccionados**
botella 750 cc. (excluye packs)

**40%
dcto.**

10% adicional pagando con unipay

CON TODO MEDIO DE PAGO



**Vinos Botella
Seleccionados**

**30%
dcto.**

10% adicional pagando con unipay

CON TODO MEDIO DE PAGO



**Licor
Ramazzotti**
rosato botella 700 cc.

\$9.990

Precio normal: \$13.190
Ahorras: \$3.200

10% adicional pagando con unipay



**Licor
Aperol**
botella 750 cc.

\$8.990

Precio normal: \$11.990
Ahorras: \$3.000

10% adicional pagando con unipay



Pisco Mistral
etiqueta azul botella 750 cc.

\$5.990

Precio normal: \$8.490
Ahorras: \$2.500

10% adicional pagando con unipay



**Whisky
Johnnie Walker**
etiqueta roja botella 750 cc.

\$9.990

Precio normal: \$14.690
Ahorras: \$4.700

10% adicional pagando con unipay



**Bilz, Pap, Kem, Crush,
Limon Soda o Canada Dry**
Variedades desechable 1,5 lt. (excluye packs)

\$1.390 c/u

Precio normal: \$1.990 c/u
Ahorras: \$600

10% adicional pagando con unipay



Nectar Watt's
Variedades desechable 1,5 lt.

2x \$2.650

Precio normal: 1x \$1.540
Precio unitario al llevar la promoción: \$1.325

10% adicional pagando con unipay



**Coca Cola, Fanta, Sprite,
Nordic o Inca Kola**
Variedades desechable 3 lt. (excluye packs)

2x \$4.390

Precio normal: 1x \$2.890
Ahorras: \$1.390

10% adicional pagando con unipay



**Bebidas Energéticas
Red Bull**
variedades lata 250 cc.

3x \$3.990

Precio normal: 1x \$1.690
Precio x lata al llevar la promoción: \$1.330

10% adicional pagando con unipay



**PREFIERA ALIMENTOS CON MENOS
SELLOS DE ADVERTENCIA**

OFERTAS EXCLUSIVAS PARA SOCIOS "CLUB UNIMARC" QUE AL PAGAR LO ACREDITEN INDICANDO SU RUT. VÁLIDO EN LOCALES UNIMARC, APP UNIMARC Y UNIMARC.CL. LOS CLIENTES "CLUB UNIMARC" QUE ACCEDAN A ESTA OFERTA, SEAN TITULARES DE UNA TARJETA EMITIDA POR UNIMARC Y PAGUEN LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS CON ELLA O CON SU HUELLA DACTILAR, OBTENDRÁN UN DESCUENTO ADICIONAL DE 10% UNA VEZ APLICADO EL DESCUENTO ANTERIOR, EL QUE SE HARÁ EFECTIVO AL MOMENTO DE PAGAR LA COMPRA EN CAJA, DESDE EL 26.12 AL 31.12.2023 INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK NACIONAL DE: ESPUMANTE SELECCIONADO BOTELLA 750 CC. (EXCLUYE PACKS) 1.121.200 UNIDADES; VINOS BOTELLA SELECCIONADOS MARQUES CONCHA Y TORO, GRAN TARAPACA, CASILLERO DEL DIABLO, MISION, PATAGONIA 750 CC. 120.000 UNIDADES; LICOR RAMAZZOTTI ROSATO BOTELLA 700 CC. 1.121.200 UNIDADES; LICOR APEROL BOTELLA 750 CC. 74.096 PACKS; PISCO MISTRAL ETIQUETA AZUL BOTELLA 750 CC. 1.121.200 UNIDADES; WHISKY JOHNNIE WALKER ETIQUETA ROJA BOTELLA 750 CC. 91.700 UNIDADES; PRODUCTOS PARA MAYORES DE 18 AÑOS; NECTAR WATT'S VARIEDADES DESECHABLE 1,5 LT. 98.700 UNIDADES; COCA COLA, FANTA, SPRITE, NORDIC O INCA KOLA VARIEDADES DESECHABLE 3 LT. (EXCLUYE PACKS) 80.000 UNIDADES; BILZ, PAP, KEM, CRUSH, LIMON SODA O CANADA DRY VARIEDADES DESECHABLE 1,5 LT. (EXCLUYE PACKS) 80.000 UNIDADES; BEBIDAS ENERGÉTICAS RED BULL VARIEDADES 250 CC. 90.000 UNIDADES.

Nacional

Presidente Boric: "Insultan a carabineros cuando dicen que no se hace nada en seguridad"

El mandatario abordó el tema en la entrega de 187 vehículos policiales que serán distribuidos en 93 comunas a lo largo del país, en el marco del programa Verano Seguro.

El Presidente Gabriel Boric afirmó que los dirigentes políticos "insultan a los carabineros" cuando afirman que no se ha hecho nada en materia de seguridad en el país.

El mandatario abordó el tema en la entrega de 187 vehículos policiales que serán distribuidos en 93 comunas a lo largo del país, en el marco del programa Verano Seguro.

En la ceremonia que se realizó en la Prefectura Aeropolicial en La Reina, Boric expresó que "yo he escuchado, incluso dirigentes políticos, que se atreven a decir que no se está haciendo nada en materia de seguridad".

"Una cosa es que lo diga una persona que ha sido víctima de la delincuencia y que se entiende la frustración y que tenemos que trabajar más duro para llegar, pero otra cosa es que lo diga un dirigente político", añadió el jefe de Estado.

Luego, criticó que "cuando un dirigente político dice que no se ha hecho nada en seguridad, no solamente está faltando la verdad, cosa que uno puede entender y a mí como presidente la verdad le llegan muchas de estas cosas y tiene el cuero curtido en ese tipo de debates, pero cuando dicen que no se ha hecho nada en seguridad, están insultando a miles de carabineros".



PDI encuentra segundo cuerpo en Rinconada de Maipú: víctimas fueron ejecutadas

La PDI confirmó el hallazgo de un segundo cuerpo en Camino Rinconada de Maipú. Se trata de dos ejecuciones a balazos en el lugar, ya que los cadáveres estaban con las manos atadas por la espalda y presentaban múltiples impactos. En el lugar hay numerosa evidencia de proyectiles.

El jefe de la Brigada de Homicidios Metropolitana, **Gabriel Alarcón**, indicó que las víctimas son dos hombres jóvenes, uno hallado en el camino y otro en el interior de una acequia, a unos 15 metros del primero. Ninguno de los dos está identificado.

De acuerdo a los primeros antecedentes, el primer cuerpo presenta impactos de bala en la cabeza, tórax y brazos, mientras que el segundo aún permanece dentro de la acequia.

Según testigos, alrededor de la 1 de la madrugada se escucharon múltiples disparos y carreras de auto en el sector. El primer cuerpo fue encontrado por una vecina alrededor de las 7 de la mañana, quien alertó a Carabineros de Maipú.



Los peritajes se están realizando en Camino Rinconada con El Trenal, un sector rural de la comuna de Maipú, donde concurrió personal de Carabineros a primera hora cuando sólo se tenía conocimiento de una víctima.

En el lugar, el coronel Gonzalo

Urbina señaló que "se constituye personal territorial verificando esta situación, donde tenemos un hombre adulto, amarrado de sus manos en la parte posterior y con varios impactos balísticos en el cuerpo".

"A simple vista, en su rostro y en

El jefe de la Brigada de Homicidios Metropolitana, Gabriel Alarcón, indicó que las víctimas son dos hombres jóvenes, uno hallado en el camino y otro en el interior de una acequia, a unos 15 metros del primero. Ninguno de los dos está identificado.

los brazos mantendría algún tipo de lesión posiblemente con impacto balístico, aludiendo a la evidencia balística que encontramos en las inmediaciones del cuerpo", añadió el coronel.

Posteriormente, por instrucciones de la Fiscalía Metropolitana Occidente, los crímenes serán investigados por la Brigada de Homicidios de la PDI.

NUEVO X90 PLUS

MÁS EXPERIENCIAS EN GRANDE

X90 PLUS
A PARTIR DE

\$22.990.000*



MÁS SEGURIDAD
Sistema de seguridad inteligente ADAS



MÁS POTENCIA
Motor Turbo 2.0L con 251 HP



MÁS CAPACIDAD
Hasta 7 pasajeros

JETOUR
— Drive Your Future —

Andesmotor

FRONZA

*Términos y condiciones en fronza.cl



Carabinero frustró encerrona contra una madre y su hijo en Maipú: disparó al aire y delincuentes huyeron

En ese contexto, el carabinero de franco hizo uso de su arma particular y disparó con dirección a un sitio eriazo para no herir a las víctimas.



En la comuna de Maipú, un carabinero de franco frustró una encerrona contra una madre y su hijo durante la noche de este jueves.

Cuando el funcionario se encontraba transitando por la caletera de la avenida Américo Vespucio en dirección al norte, se percató que desde un vehículo descendieron cuatro sujetos premunidos con armas de fuego y con sus rostros descubiertos para **sustraer el vehículo de una mujer que se encontraba junto a su hijo de 5 años.**

En ese contexto, el carabinero hizo uso de su arma particular y disparó con dirección a un sitio eriazo para no herir a las víctimas.

El oficial de ronda Prefectura Santiago Rinconada, Jaime Soto, indicó que el **uniformado de franco efectuó "cuatro disparos al aire"**.

Finalmente, los individuos se dieron a la fuga por la caletera Vespucio hacia el norte y **no pudieron concretar el robo del móvil de la mujer.**

Funcionarios de la PDI frustran encerrona en su contra tras salir de farmacia en La Florida

Funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) frustraron una encerrona en su contra en la comuna de La Florida.

El hecho ocurrió a eso de las 05:15 horas de este viernes en la intersección de las calles Vicente Valdés con Vicuña Mackenna, cuando dos efectivos policiales, en su tiempo libre, llegaron hasta una farmacia a bordo de un automóvil.

El capitán Andrés Retamal, oficial de ronda Prefectura Santiago Cordillera, señaló que "uno de ellos ingresa a la farmacia y el otro se mantiene en el vehículo particular. Al salir, uno de estos funcionarios se percató que un vehículo hace un tipo de encerrona delante de su compañera de labores y hace uso de su arma de servicio en seis oportunidades".

Debido a esta situación, uno de los individuos huyó del lugar, pero posteriormente fue detenido en las cercanías del sitio del suceso. "Eran dos sujetos los que se desciendan del vehículo para cometer el ilícito: uno de estos huye en el vehículo y el otro escapa a pie", detalló el capitán Retamal.

El hecho ocurrió a eso de las 05:15 horas de este viernes 29 de diciembre en la intersección de las calles Vicente Valdés con Vicuña Mackenna.





Primer semestre 2023

1° lugar Categoría Farmacias.
3° lugar en ranking marcas ciudadanas.

Segundo semestre 2023

1° lugar Categoría Farmacias.
8° lugar en ranking marcas ciudadanas.



Marca más valorada por los chilenos en Categoría Farmacias.



1° lugar en industria de retail.
11° en Ranking Impacto Positivo.



Premio Mejor de los Mejores.
1° lugar Lealtad del Consumidor NPS®
Categoría Farmacias.



1° lugar Categoría Farmacias.
5° en ranking general (categoría oro).



1° lugar Categoría Farmacias.



3° marca con mayor índice de reputación corporativa.

Muchas gracias
por destacarnos con estos
premios durante el año 2023.

Estos reconocimientos reflejan el vínculo genuino con nuestros clientes al proporcionar un servicio de primera necesidad acorde a los más altos estándares de calidad y acceso equitativo.



Crímenes en la región Metropolitana: Qué se sabe de los cuatro homicidios registrados en menos de 24 horas



Un total de cuatro homicidios se registraron en menos de 24 horas en la región Metropolitana, los cuales están siendo investigado por la Policía de Investigaciones.

Uno de ellos ocurrió en el sector de San Gerónimo de la comuna de Puente Alto, el cual se trataría de un hombre de aproximadamente 58 años de edad, del cual aún no se conocen mayores detalles.

El subprefecto Rodrigo Muñoz, jefe de la Brigada de Homicidios Sur, explicó que "se está levantando evidencia hematológica y científica del lugar, toda vez que el equipo de investigadores está realizando diligencias con un médico criminalista".

Mientras que otro homicidio respondería a la muerte de un chi-

leno en un bus RED, tras ser apuñalado por dos personas que se transportaban en el mismo vehículo, esto en la comuna de La Granja.

"La víctima, en circunstancias que se desplazaba en el transporte público (...) es abordada por dos personas que se desplazaban en el mismo bus, quienes —por razones que se investigan— le propinan una herida cortante en la zona del cuello, lo que le provoca la muerte en el lugar, mientras que los sujetos huyen en dirección desconocida", explicó Juan Álvarez, de la Brigada de Homicidios Centro.

El occiso se subió a la máquina en el sector de Lord Cochrane con la Alameda, mientras que sus agresores lo hicieron en Victoria con San Diego y según un testigo, hubo una pelea entre los tres, que terminó con los últimos dos sujetos apu-

Dos cuerpos fueron encontrados en la comuna de Maipú, otro en la de Puente Alto y una persona fue atacada con un arma blanca en un bus del transporte público en La Granja.

ñalando en el cuello a la víctima.

Estos dos casos se suman a los cuerpos encontrados en Maipú. El primero fue avistado por los vecinos del sector, el cual estaba maniatado, presentando impactos balísticos en su cuerpo.

Posteriormente, se halló un segundo cuerpo en el sector, el cual se mantenía con similares características.

En el lugar se encontraron al menos seis vainillas de balas, las cuales fueron escuchadas por los vecinos del sector en la madrugada.

El subprefecto Gabriel Alarcón, de la Brigada de Homicidios, detalló que "claramente son dos hombres. No tenemos la individualización en estos momentos de ellos, pero vamos a hacer los temas técnicos para poder establecer eso científicamente".




Pack Cerveza Corona Extra
botella 12 un. x 330 cc.

\$8.490

Precio normal: \$14.990
Precio x botella al llevar la promoción: \$708

10% adicional pagando con unipay



Pack Cerveza Cristal
botella 24 un. x 355 cc.

\$9.990

Precio normal: \$14.290
Precio x botella al llevar la promoción: \$417

10% adicional pagando con unipay



Pack Cerveza Budweiser
botella 6 un. x 330 cc.

2x \$7.590

Precio normal: 1x \$6.690
Precio x botella al llevar la promoción: \$632

10% adicional pagando con unipay



Pack Cerveza Royal Guard
lata 24 un. x 350 cc.

\$11.490

Precio normal: \$17.650
Precio x lata al llevar la promoción: \$479

10% adicional pagando con unipay



Pack Cerveza Heineken
botella 12 un. x 330 cc.

\$7.990

Precio normal: \$12.950
Precio x botella al llevar la promoción: \$666

10% adicional pagando con unipay



Pack Cerveza Budweiser
lata 24 un. x 354 cc.

\$10.590

Precio normal: \$14.990
Precio x lata al llevar la promoción: \$442

10% adicional pagando con unipay



Pack Cerveza Sol
botella 12 un. x 330 cc.

\$7.990

Precio normal: \$12.990
Precio x botella al llevar la promoción: \$666

10% adicional pagando con unipay



Pack Cerveza Kunstmann
variedades 4 botellas x 330 cc.

2x \$9.990

Precio normal: 1x \$7.750
Precio x botella al llevar la promoción: \$1.249

10% adicional pagando con unipay



Filete
Envasado o vacío cat. v. kg. (excluye premium)

\$10.990 kg.

Precio ref.: \$16.499 kg.
Ahorras: \$5.509



Camarones Azul Profundo
variedades

40% dcta.

CON TODO MEDIO DE PAGO

unimarc.cl ¡También te lo llevamos!

OFERTAS

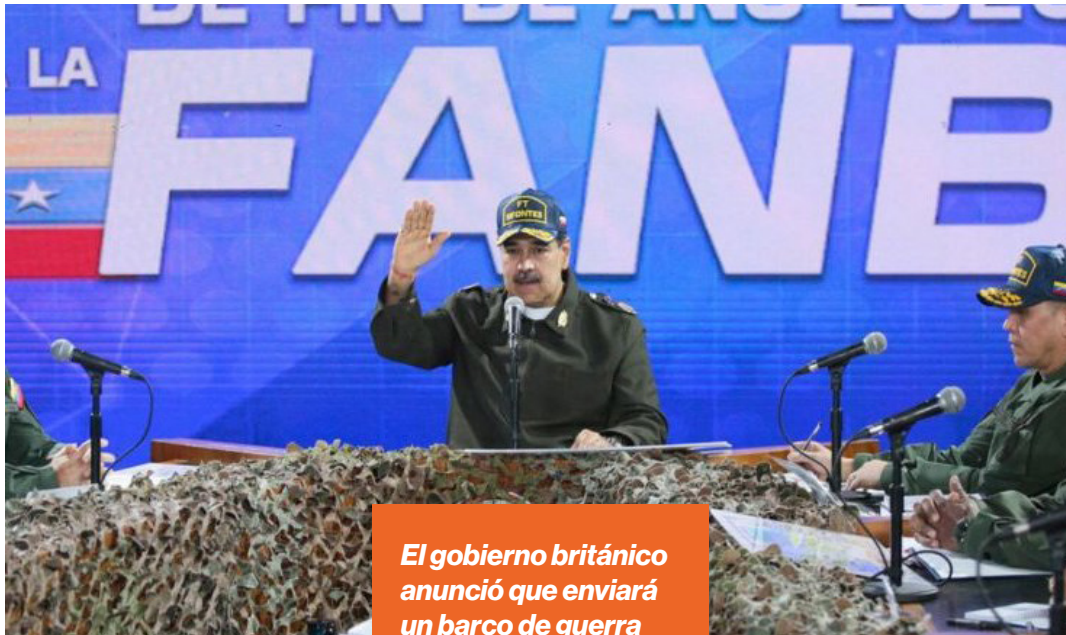
Club UNIMARC

PACK CERVEZA CORONA EXTRA 12 BOTELLAS X 330 CC. 90.000 PACKS; PACK CERVEZA ROYAL GUARD 24 LATAS X 350 CC. 132.900 PACKS; PACK CERVEZA BUDWEISER 24 LATAS X 354 CC. 49.000 PACKS; PACK CERVEZA CRISTAL 24 BOTELLAS X 355 CC. 80.000 PACKS; PACK CERVEZA KUNSTMANN VARIEDADES 4 BOTELLAS X 330 CC. 74.096 PACKS; PACK CERVEZA HEINEKEN 12 BOTELLAS X 330 CC. 81.300 PACKS; PACK CERVEZA SOL 12 BOTELLAS X 330 CC. 81.300 PACKS; PACK CERVEZA KUNSTMANN VARIEDADES 4 BOTELLAS X 330 CC. 78.122 PACKS. PRODUCTOS PARA MAYORES DE 18 AÑOS; FILETE ENVASADO O VACÍO CAT. V. KG. (EXCLUYE PREMIUM) 371.233 KILOS; CAMARONES AZUL PROFUNDO VARIEDADES 1.200.610 UNIDADES. MÁXIMO DE COMPRA 10 UNIDADES. PACK O KILOS POR CLIENTE DURANTE LA VIGENCIA DE LA OFERTA. NO APLICABLE PARA COMPRAS CON FACTURA. NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS Y/O PROMOCIONES. DESCUENTO UNIPAY NO VÁLIDO EN UNIMARC.CL Y APP UNIMARC. BASES LEGALES EN WWW.UNIMARC.CL

DESCUBRE MÁS OFERTAS EN
WWW.UNIMARC.CL
SERVICIO AL CLIENTE
600 600 0025

Internacional

Maduro ordena una "acción conjunta defensiva" en respuesta al envío de un barco de guerra británico a Guyana



El gobierno británico anunció que enviará un barco de guerra frente a las costas del Esequibo, región que Venezuela se disputa con la vecina Guyana.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo este jueves que ordenó "la activación de una acción conjunta defensiva de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana" frente a las costas del Esequibo, región que su país se disputa con la vecina Guyana.

La noticia se conoce pocos días después de que el gobierno británico anunciara que **enviará un barco de guerra a Guyana**, en un gesto de apoyo diplomático y militar a su antigua colonia.

En una reunión con el alto mando militar transmitida por la televisión estatal, Maduro aseguró que el envío del patrullero británico HMS Trent supone una "ruptura" del espíritu del acuerdo que alcanzó con el presidente guyanés, Irfan Ali, para no usar la fuerza en la resolución de las diferencias entre ambos países en la reunión que ambos líderes mantuvieron en San Vicente y las Granadinas el pasado 14 de diciembre.

Maduro dijo que el despliegue del buque británico "es prácticamente una amenaza militar de



Londres contra nuestro país".

Añadió que ambas partes acordaron evitar la presencia de "fuerzas militares extra regionales en el Caribe" y concluyó que "esto es una ruptura de los acuerdos".

El presidente venezolano dijo haber autorizado un ejercicio militar de acción conjunta y algunos de los mandos militares que participaron en la reunión televisada indicaron que **había alrededor de 5.600 efectivos listos para el operativo.**

Maduro se reunió con el presidente guyanés, Irfan Ali, el pasado 14 de diciembre.

El Esequibo y la disputa entre Venezuela y Guyana

La acción militar anunciada por Maduro supone el último episodio del litigio entre Venezuela y Guyana por la región del Esequibo, un territorio de unos 160.000 kilómetros cuadrados, la mayoría de selva impenetrable, que Caracas reclama como suyos desde que en 1899 un laudo internacional dictaminara que pertenecía a Reino Unido, entonces la potencia colonial que poseía lo que luego fue la Guyana independiente.

El contencioso se ha venido

arrastrando con diferente intensidad desde entonces y se ha agravado en los últimos años, después de que se descubrieran en la zona importantes yacimientos de crudo y gas, y el gobierno guyanés concediera licencias para su explotación a la energética estadounidense ExxonMobil.

El asunto está en manos de la Corte Internacional de Justicia, cuya autoridad sobre el caso Venezuela no reconoce.

El pasado 4 de diciembre el gobierno venezolano celebró un referéndum en que la mayoría de votantes se mostraron a favor de **incorporar el Esequibo como un nuevo estado de la República Bolivariana.**

En un intento por rebajar la tensión, Maduro se vio el 14 de diciembre con su homólogo guyanés en un encuentro facilitado por la diplomacia brasileña y **ambos acordaron rebajar la tensión y descartaron el uso de la fuerza.**

Pero la entrada en escena del gobierno británico y el envío de un buque militar a la zona **ha provocado la reacción de Venezuela.**

Casi en simultáneo con la aparición televisiva de Maduro, la Cancillería venezolana afirmó en un comunicado que Caracas se "reserva todas las acciones, en el marco de la Constitución y el derecho internacional, para defender su integridad marítima y territorial".

El patrullero HMS Trent, que Londres enviará al Caribe en medio de

las tensiones entre Venezuela y Guyana.

El buque británico

El Ministerio de Defensa británico confirmó el pasado fin de semana que el buque HMS Trent **participará en ejercicios conjuntos con Guyana después de la Navidad.**

Guyana, un miembro de la Mancomunidad Británica, es el **único país de habla inglesa en Sudamérica.**

El HMS Trent cuenta con **65 tripulantes**, una velocidad máxima de 24 nudos y un alcance de 5.000 millas náuticas.

El barco está armado con cañones de 30 mm y un contingente de cadetes de la Marina Real. También puede desplegar helicópteros tipo Merlin y aeronaves no tripuladas.

El HMS Trent zarpó de su puerto base en Gibraltar a comienzos de diciembre y actualmente **se encuentra atracado en Bridgetown**, la capital de Barbados, durante la Navidad.

Se anticipa que el barco de guerra eche ancla frente a la capital de Guyana, Georgetown, y realice visitas, actividades conjuntas y entrenamientos con la marina de ese país y otros aliados. **No puede atracar en el puerto por que este no es suficientemente profundo.**

El ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino, se pronun-



El patrullero HMS Trent, que Londres enviará al Caribe en medio de las tensiones entre Venezuela y Guyana.

ció el domingo sobre el anuncio a través de la red social X (antes Twitter):

"¿Un buque de guerra en aguas por delimitar? ¿Y entonces? **¿Y el compromiso con la buena vecindad y la convivencia pacífica?** ¿Y el acuerdo de no amenazarse y utilizar la fuerza mutuamente en ninguna circunstancia?"

¡Seguimos alertas ante estas provocaciones que ponen en riesgo la paz y la estabilidad del Caribe y nuestra América!"; señaló el funcionario.

Javier Milei formaliza el rechazo de Argentina a su entrada en el grupo de los BRICS

El presidente ha remarcado en las misivas su voluntad de seguir manteniendo vínculos comerciales con los cinco miembros del BRICS. "Deseo destacar el compromiso de mi gobierno con la intensificación de los lazos bilaterales con su país en particular el aumento de los flujos de comercio e inversión".



El presidente de Argentina, Javier Milei, ha comunicado formalmente a sus homólogos del grupo de los BRICS, que conforman Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, su rechazo a la incorporación del país a este foro internacional.

La adhesión del país a este grupo obedecía a una iniciativa del predecesor de Milei, Alberto Fernández, quien mantuvo en octubre una reunión con la presidenta del Banco de Desarrollo de los BRICS, Dilma Rousseff, donde quedó formalizada la entrada de Argentina en la institución, cuya entrada fue aprobada en agosto y estaba prevista para este próximo 1 de enero.

Ahora, según un comunicado del Ministerio de Exteriores recogido por 'Clarín', el nuevo Gobierno argentino explica que "la impronta en materia de política de exterior (...) difiere en muchos casos de la del Gobierno precedente" y, por

lo tanto, ha procedido a revisar "algunas decisiones tomadas por la anterior gestión", entre ellas la adhesión al foro internacional.

Una vez hechas las consideraciones pertinentes, zanja la nota, el nuevo Gobierno Milei "no considera oportuna la incorporación de la República Argentina al BRICS como miembro pleno a partir del 1 de enero de 2024", en línea con lo ya anticipado a finales del mes pasado por la ahora titular de la cartera de Exteriores, Diana Mondino, en línea con la doctrina ultraliberal del nuevo presidente.

De hecho, Milei ya avanzó en agosto que "el alineamiento de geopolítica (de Argentina) es con Estados Unidos e Israel" y que no tenía la más mínima intención de "alinearse con comunistas".

Sin embargo, el presidente ha remarcado en las misivas su voluntad de seguir manteniendo vínculos comerciales con los cinco miembros del BRICS. "Deseo destacar el compromiso de mi gobierno con la intensificación de los lazos bilaterales con su país en particular el aumento de los flujos de comercio e inversión", según las cartas.

DESDE

\$21.990.000 + IVA

PRECIO INCLUYE BONO MAXUS + BONO FINANCIAMIENTO BK

T90



MAXUS | 10 AÑOS
VAMOS X MÁS

FRONZA

Deportes

Colo Colo y Everton enfrentarán a potente rival en regreso de la Copa Viña 2024

El invitado será Independiente del Valle de Ecuador, que fue campeón de la Copa Sudamericana 2022 y este 2023 ganó la Recopa Sudamericana y la Supercopa de Ecuador.

Mientras Universidad de Chile y Universidad Católica se prepararán de cara al Campeonato Nacional disputando un triangular amistoso en Coquimbo con el cuadro "pirata", Colo Colo no se queda atrás y confirmó su presencia en otro torneo amistoso de verano.

Se trata de la **Copa Viña 2024**, que se desarrollará en el estadio Sausalito y donde el Cacique participará junto al local Everton y un importante club extranjero.

El invitado será **Independiente del Valle de Ecuador**, que fue campeón de la **Copa Sudamericana 2022** y este 2023 ganó la **Recopa Sudamericana** y la **Supercopa de Ecuador**.

El elenco del Guayas será el encargado de abrir los fuegos del certamen cuando se mida con el

conjunto **Oro y Cielo** el **sábado 27 de enero**. Entanto, **Colo Colo** chocará con el **elenco ecuatoriano** el **miércoles 31** y todo se cerrará con el **cotejo entre albos y ruleteros** el **sábado 3 de febrero**.

Este es el fixture de la Copa Viña 2024

Sábado 27 de enero - 21.00 hrs.
Everton vs Independiente del Valle

Martes 31 de enero - 21.00 hrs.
Colo-Colo vs
Independiente del Valle

Sábado 3 de febrero - 21.00 hrs.
Everton vs Colo-Color



Comité Nacional de Arbitraje Deportivo citó a audiencia para analizar polémica en la posta 4x400 de Santiago 2023



Continúa la polémica en torno a las **denuncias de racismo y clacismo** acusaron **Berdine Castillo** y **Poulette Cardoch**, luego de ser **excluidas arbitrariamente** de la **posta 4x400 femenino** en los **Juegos Panamericanos de Santiago**, donde el equipo nacional obtuvo la **medalla de plata**.

Tomando en cuenta los antecedentes recabados, la **Federación Atlética de Chile** sancionó a **Ximena Restrepo**, vicepresidenta de **World Athletics** y madre de **Martina Weil**, con una **amonestación** y se le **exigió una disculpa pública**.

Por su parte, el entrenador **Marcelo Gajardo** fue **inhabilitado** de **integrar delegaciones deportivas chilenas**, ante lo cual se **presentó un recurso para anular el juicio**, lo cual fue **declarado admisible** por el **Comité Nacional de Arbitraje Deportivo (CNAD)**.

En conversación **El Mercurio**, el presidente del Comité, **Eduardo**

Arévalo, aseguró que **"detectamos algunas posibles irregularidades en el debido proceso, así que como medida para mejor resolver, decidimos citar a los integrantes de la Comisión (de Ética de la Federación) para la audiencia del 15 de enero, con el fin de despejar las dudas que podamos tener"**.

Al respecto, el abogado detalló que **"los antecedentes que recibimos estaban incompletos. En el expediente no consta la formulación de cargos, no vienen las resoluciones que denegaron la apelación ni el recurso de nulidad, que le pedimos al recurrente, entonces solicitamos esos antecedentes y decidimos escuchar a la comisión antes de tomar nuestra decisión"**.

Por último, **Arévalo** explicó que en la audiencia buscan determinar **"si corresponde realizar un nuevo juicio, confirmamos el fallo de primera instancia o sacamos una nueva sentencia"**.

El presidente del Comité, Eduardo Arévalo, aseguró que "detectamos algunas posibles irregularidades en el debido proceso, así que como medida para mejor resolver, decidimos citar a los integrantes de la Comisión (de Ética de la Federación) para la audiencia del 15 de enero, con el fin de despejar las dudas que podamos tener".

Colo-Colo y Universidad de Chile se estarían peleando el fichaje de Joaquín Montecinos



Tras brillar con la camiseta de Audax Italiano en la temporada 2021, el delantero nacional **Joaquín Montecinos** tomó sus maletas y emprendió rumbo a México para firmar por Xolos de Tijuana.

Y si bien su primer año con la Jauría fue bastante destacado, **este 2023 perdió protagonismo en el**

Si bien, su primer año con Xolos fue bastante destacado, este 2023 perdió protagonismo y fue cedido a Querétaro, donde tampoco ha logrado repuntar.

conjunto nortino y fue cedido a Querétaro, donde tampoco ha logrado repuntar.

Es que en los Gallos Blancos, "Joaco" sólo vio acción en 14 encuentros entre Liga MX y Leagues Cup, completando apenas 357 minutos, en los cuales no aportó con goles.

Pero eso no es todo, pues la prensa mexicana señaló que **el veloz puntero no está en los planes del elenco albiazul para el próximo semestre** y tampoco cuenta con la venia del técnico Miguel Herrera en Tijuana.

Por lo mismo, el comunicador explicó que **a Montecinos se le está buscando una salida**, que sería mediante la fórmula de un préstamo con absorción de sueldo.

Ante ese escenario, el nombre del atacante ya fue ofrecido a dos grandes del fútbol criollo: **Colo-Colo y Universidad de Chile**, aunque los albos correrían con mayor ventaja.

Otro más de Huachipato a la "U": Castellón estaría a detalles de convertirse en refuerzo azul

El portero viene de consagrarse campeón con Huachipato, club que habría aceptado una oferta del cuadro azul por el 100% de su pase.

Frente a la incertidumbre con respecto a Gabriel Arias, en **Universidad de Chile** se movieron rápidamente y ya tendrían abrochada la contratación de un nuevo arquero para la temporada 2024.

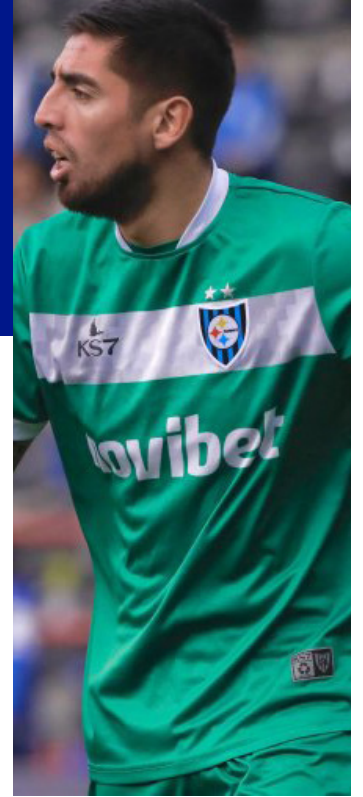
Se trata de **Gabriel Castellón**, quien viene de consagrarse campeón con Huachipato, club que habría aceptado una oferta del cuadro azul por el 100% de su pase.

De materializarse, **el guardameta se reencontraría con el técnico Gustavo Álvarez**, quien comandó el elenco acerero en la obtención de su tercer título del Campeonato Nacional.

A su vez, el conjunto de la usina

ya tendría visto al reemplazante de Castellón y el elegido sería **Zacarías López**, cancerbero de Deportes La Serena.

En la presente campaña con los papayeros, el ex mundialista sub 17 disputó 29 cotejos en el torneo de Ascenso, completando 11 vallas invictas.



SEVEN INTERNACIONAL VIÑA 2024

12, 13 y 14 DE ENERO

En The Mackay School, Reñaca.
No faltes al mayor evento de **RUGBY SEVEN INTERNACIONAL** que dará vida al torneo más importante de Chile.



SEVEN
VIÑA - 2024
SINCE 1986

INVITA



PRODUCE



MEDIA PARTNER OFICIAL



Espectáculos

Terremoto en “Tierra Brava”: Inesperado cambio de equipos sorprendió a sus integrantes



El reality de Canal 13 disolvió “Puro Fuego” y “Pequeños Gigantes”, para conformar dos nuevos grupos de cara a la segunda mitad del encierro.

Un importante giro se vivió la noche de este jueves en el reality de Canal 13 “Tierra Brava”, donde un inesperado cambio dentro de los equipos revolucionó por completo la competencia.

Luego de pasar la primera mitad del tiempo de encierro, la animadora del espacio de telerrealidad Karla Constant anunció a los integrantes de la casona ubicada en Lima, Perú el término de “Puro Fuego” y “Pequeños Gigantes”, dando espacio a dos nuevos equipos.

Por un lado, el nuevo equipo rojo

se apodó “Espartanos”, el que quedó compuesto por Fabio, Daniela Aránguiz, Dani Castro, Chama, Nico, Botota, Miguelito y Arturo.

Mientras que, los nuevos verdes quedaron bajo el nombre “Linterna verde”, integrado por Luis, Angélica, Uriel, Guarén, Fran, Junior y Jhonatan.

Cabe mencionar que, luego los participantes debieron escoger a sus respectivos capitanes, siendo nuevamente nombrados los mismos de los grupos anteriores, Fabio y Luis.



Daniel Fuenzalida confirma término de “Me Late”: “Estoy empezando a emocionarme”

Con la llegada del animador a TVN, donde animará su propio programa de concursos bajo el nombre “Ahora Caigo”, el locutor radial anunció el fin del espacio de espectáculos de Zona Latina.

Luego de la reciente confirmación de la llegada de Daniel Fuenzalida a las filas de TVN, donde tendrá su propio espacio de concursos bajo el nombre “Ahora Caigo”, un verdadero terremoto se vive al interior del programa de espectáculos “Me Late”.

Lo anterior, producto de que el espacio de espectáculos de Zona Latina es conducido por el locutor radial, lo que inmediatamente generó especulaciones sobre su término.

“Entiendo que termina en todas sus formas. La fecha no la tengo muy clara, de hecho me preguntó Antonella hoy día y yo no la sé. Daniel sí nos había informado a mí y a Luis un par de días antes que había firmado con TVN, que había logrado un acuerdo, pero no nos dio mayores detalles”, aseguró preliminarmente el panelista del espacio de farándula Sergio Rojas.

Ahora, fue el propio Fuenzalida quien se refirió al futuro de “Me Late”, confirmando así su abrupto término. “Me voy, como todos sa-

ben, ya la información está lista, pero seguimos un mes más, con el Sin Dios ni Late, un mes más, pero luego (yo estaré) en las pantallas de TVN, en marzo”, comenzó señalando en una nueva versión de “Me Late Digital”.

“Vamos a tener más programas para despedirnos, pero ahora lo vamos a pasar bien. Los voy a extrañar muchísimo, estoy empezando a emocionarme. Estaba sacando la cuenta, y este 2024 cumplíamos 10 años en pantalla, donde ustedes fueron parte varios años”, añadió.

“Me Late tuvo muchas facetas y pasaran más de 100 panelistas, pero hablaremos de eso más adelante. Muchas gracias por todo el cariño, por el recibimiento, y a ustedes (el panel) por sus palabras”, concluyó.

De esta forma, el comunicador reveló que durante el mes de enero, el programa contará con episodios especiales, donde la estación televisiva le rendirá homenaje a “Me Late” por su década en pantalla.



Tras 20 años de relación, Arturo Longton confirmó su separación: "Me enamoré y no me da vergüenza decirlo"



El chico reality encontró el amor al interior de "Tierra Brava" junto a la peruana Shirley Arica, por lo que decidió ponerle fin a su matrimonio junto a Daphne Bunney.

Semanas atrás, se dio a conocer que el integrante de "Tierra Brava" Arturo Longton se encontraba en proceso de separación de su esposa Daphne Bunney, con quien mantenía 13 años de matrimonio, y más de dos décadas de relación.

Ahora, fue el propio chico reality quien alzó la voz para referirse a su vida sentimental, **confirmando el quiebre de su matrimonio, revelando además las razones de este, apuntando a un nuevo amor en su vida, a quien conoció al interior del**

reality de Canal 13.

"Quiero que quede muy claro que **en la decisión de mi separación no hubo terceros**, para que no le echen la culpa a nadie, ya que en la sociedad machista que vivimos les encanta dañar a otros", comenzó relatando el ex integrante de "La Granja" en el formato historia de su cuenta personal de Instagram.

"Yo soy el único responsable de mis actos. S.A (Shirley Arica) siempre me respeto, punto final. Podrán ver muchos comentarios desubicados míos, pero soy humano y me equivoco constantemente, pero que **no quede duda alguna que seguí mi corazón y contra eso no se puede luchar**", explicó.

Posteriormente, Arturo aseguró que nada fue planeado ni por él, ni por la producción del reality de Canal 13, que simplemente las cosas se dieron. "Viví de todo, risas, llantos, faltas de respeto de las cuales de algunas me arrepiento. **Las cagué(-sic) y me comporté como un hueón (-sic) lo tengo claro, pero enamoré de verdad y no me da vergüenza decirlo**", concluyó "La Leyenda".

En su regreso a la pantalla, "Pasapalabra" confirma a sus primeros invitados

Chilevisión anunció el retorno del programa de concursos a su parrilla programática, el que contará con dos históricos participantes.



Este lunes 1 de enero Chilevisión traerá de regreso a la pantalla a su exitoso programa de concursos "Pasapalabra", el que volverá de la mano de su habitual conductor Julián Eلفenbein.

El primer episodio del espacio contará con la participación de un histórico dentro de la competencia Nicolás Gavilán, quien el año 2019 ganó la suma más alta entregada en el programa: \$401 millones.

De esta forma, Gavilán será desafiado por Daniel Montecinos, triunfador del último capítulo emitido del programa antes de su receso.

Bajo este contexto, la estación televisiva anunció a los primeros cuatro invitados para acompañar y apoyar a los participantes en los diversos juegos colectivos.

Por un lado, el equipo de Montecinos estará conformado por la exparticipante de "Tierra Brava" Eva Gómez, y el conductor de "Podemos Hablar" Jean Philippe Cretton.

Mientras que, por el lado de Gavilán, quienes lo acompañarán serán el humorista Alvaro Salas, y la exparticipante de "Gran Hermano" Jennifer "Pincoya" Galvarini.

Además, en esta vuelta a la pantalla, "Pasapalabra" contará con un espacio transmitido en tiempo real en Twitch y YouTube llamado "Pasapalabra react", el que contará con la conducción de la profesora de lenguaje Paula San Martín y el comediante Ignacio Socías.

MITSUBISHI MOTORS

XPANDER

DESPIDE EL AÑO
ARRIBA DE UN **MITSUBISHI**

Bono hasta
\$ 4.000.000
Precio desde \$ 13.990.000

FRONZA

NO IMPORTA COMO LO DIGAS

LOS CLARO TENEMOS EL PLAN MÁS CONVENIENTE

GIGAS LIBRES
en Chile

desde **\$10.990** / MES POR 12 MESES

+ ROAMING incluido

CARGO FIJO NORMAL: ~~\$14.990~~



Oferta válida entre el 26/12/2023 y el 08/01/2024, para contrataciones realizadas por persona natural que incluyan portabilidad. Plan en oferta a \$10.990 mensual por 12 meses corresponde a Plan Max L Libre que incluye navegación libre hasta 300GB (luego podrá seguir navegando hasta 64 kbps) y servicio de Roaming con 40 minutos, 40 SMS y 2 GB para usar en 22 países. A partir del mes 13, el valor del plan será el cargo fijo normal. El descuento quedará sin efecto en caso que el cliente, posteriormente a la suscripción del plan tarifario afecto a la oferta realice un cambio de plan o cese en la condición de suscriptor. Oferta no acumulable con otras ofertas, promociones y/o descuentos. Todos los valores incluyen IVA. Se prohíbe la reventa y/o explotación comercial del servicio. Infórmate previamente de las condiciones, características y cobertura de los servicios en www.clarochile.cl



Seamos Claro